EVIDENCIA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

Proceso de articulación

- Sesión de CLAVIS 09_04_2026



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo 20241184963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

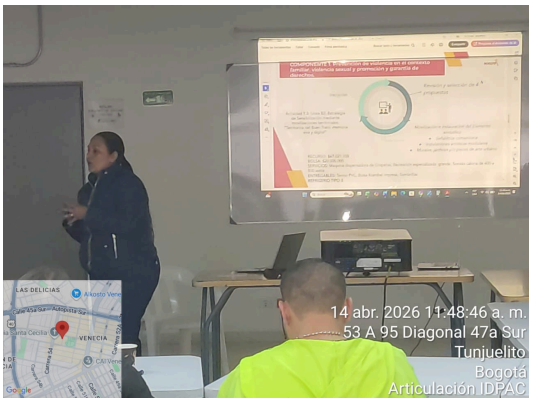
1. Tema: Comité Seguimiento CLAVIS 2. Lugar o Localidad o Sede: Sub Local 3. Fecha y hora: 09 Abril 2026.
4. Nombre responsable: 5. Dependencia responsable: Sub-Familia

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad 8.1 Tipo	8.2 Número	9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
1	Mariana Mate	CC	52352452	SDIS Segum. Dte	T. Social	Contratista	mariana.mate@sdis.gov.co	3177417391	
2	Sebastian Gil	CC	1030899064	SDIS Familia	Profesional	Provisional	Sgil@sdis.gov.co	3208897736	
3	Alejandra Carmona Castro	CC	1014175317	OCE-SED	Contratista	Contratista	[illegible]	316 4495175	
4	Paulina Ramirez A	CC	1098636150	OCE-SED	Contratista	Contratista	[illegible]	3586338.24	
5	Daniela Roncancio Garcia	CC	1026304519	OCE-SED	Contratista	Contratista	[illegible]	3106431895	
6	Carolina Vega Rodriguez	CC	52462568	ICBF	Profesional	Planta	Carolina.vega@icbf.gov.co	314 3143300	
7	Deimy Morales Pinzon	CC	1013582637	Subdirección	Profesional Contratista	Contratista	[illegible]	3108944570	
8	Lydia Hoacon	CC	60438232	Personería	Prest.	Planta	[illegible]	3143687797	
9	Lina M. Hernandez V	CC	1026786290	Ac. Juridico	Profesional	Contratista	[illegible] @gobiernobog.co	3118000106	
10	Elizabeth Luquetá Ardila	CC	39724052	Sdmujer.	Abogada	Planta.	[illegible]	3108558640	
11	Cardina Pire A.	CC	1010165989	CJ SDIS Juzgado	Abogada	Contratista	[illegible]	3206335986	
12	Evelyn Avila T	CC	1033806910	IOPAC/GTHP	C.P.S	C.P.S	Edavila@particiRu	3125721334	Evelyn Avila
13	[illegible]	C.C	79802730	JC SED	Coordinador	[illegible]	[illegible]	3132903939	
14	Nardi Gisell Gutierrez Rodriguez	CC	1018551081	SED/I.T.I.P	Docente Orientadora	Planta	[illegible]	3164703911	
15	Alexander Padilla P	CE	52.272.941	IED Venecia	Orientador	Planta	[illegible]	3115302258	
16	Jasmina Mendez	CC	52268409	FJCH	Coordinad.	Contratista	[illegible]	3017497109	
17	Daniela Aguilar	CC	1024142793	FJCH	Psicologa	Contratista	[illegible]	3167983309	
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a no entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectan mediante este registro. Entiendo que para conocer, modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

*Toda actividad realizada de pausas saludables debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

- Mesa del IDPAC 14_04_2026









(1) **Número de Acta:** (si aplica) (Consecutivo anual)	03	(2) **Fecha de reunión** (dd/mm/aaaa)	09/04/2026	
(3) **Comité, comisión o grupo de trabajo:**	COMITÉ OPERATIVO LOCAL DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO DE TUNJUELITO. SESIÓN ORDINARIA			
(4) **Citante:** (Dependencia o cargo)	DIRECCIÓN DE TERRITORIALIZACIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIÓN			
(5) **Lugar de reunión:**	CIOM TUNJUELITO			
(6) **Horario de la reunión:**	**Inicio**	2:00 pm	**Final**	5:30 pm

(7) **Objetivo reunión:**	Realizar sesión ordinaria del COLMyEG de la localidad de Tunjuelito

(8) **Participantes:**			
	Nombre(s) y Apellido(s)	**Cargo**	**Dependencia**
	Se anexan listados de asistencia		
	INVITADAS(OS)		
	Nombre(s) y Apellido(s)	**Cargo**	**Dependencia / Entidad**
	NA		

(9) **AGENDA POR TRATAR**	
1.	Bienvenida, verificación de quorum y aprobación de acta
2.	Socialización avances pacto de corresponsabilidad
3.	Revisión de compromisos
4.	Transversalización de la PPMyEG y socialización Comisión para la Equidad de la Mujer
5.	Varios
6.	
7.	
8.	

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA	
1	**Bienvenida, verificación de Quorum y aprobación del acta** Siendo las 2:10 p.m., la secretaría técnica y la presidencia de la instancia realizaron la verificación de quórum, registrando la asistencia de 5 entidades y 7 ciudadanas, por lo que se contaba con el quórum requerido para adelantar la sesión en modalidad ordinaria. La secretaría técnica informó que durante la sesión circularían dos listados de asistencia (uno para ciudadanas y otro para entidades), en atención a la protección de datos personales, precisando que únicamente el listado institucional será adjuntado al acta. Asimismo, se solicitó a las y los asistentes diligenciar el formato de manera completa y legible, dado que constituye el soporte formal de participación. Se reiteró la importancia de registrar correctamente los correos electrónicos para garantizar el envío oportuno de actas e información institucional. En relación con el acta de la sesión anterior (mes de marzo), se informó que fue remitida oportunamente a las integrantes de la instancia y que no se recibieron observaciones. En consecuencia, el acta fue aprobada. Posteriormente, se dio lectura al orden del día propuesto. La secretaría técnica solicitó una modificación en su desarrollo, en razón a que la alcaldesa local debía retirarse anticipadamente, proponiendo adelantar el tercer punto como segundo. La propuesta fue puesta a consideración de las asistentes, quienes la aprobaron, dando continuidad a la sesión.
2	**Socialización avances pacto de corresponsabilidad** La Alcaldesa Local realizó la socialización del estado de avance del Pacto de Corresponsabilidad 2025 y 2026 destacando el compromiso de la administración local con el cumplimiento de los acuerdos establecidos y el fortalecimiento de las acciones en favor de los derechos de las mujeres en la localidad. A continuación y frente al pacto de corresponsabilidad informa: 1. ***Participación directa de la alcaldesa o del Alcalde Local en los Comités Operativos Locales de Mujer y Equidad de Género (COLMYEG) presentando informe de cumplimiento del Pacto de Corresponsabilidad por los Derechos Humanos de las Mujeres, mínimo cuatro veces al año, con la participación de mujeres asistentes al COLMYEG, la consejera Consultiva Territorial, la referenta y la punto focal de mujeres de la Alcaldía Local*** Respuesta 2025: Durante la Vigencia 2025 se registró la participación del despacho en dos sesiones del COLMYEG, realizadas el 08 de mayo y el 11 de diciembre, además del acompañamiento permanente del equipo técnico de la AL en los espacios de articulación de instancias del sector mujeres Respuesta 2026: El día de hoy se está llevando a cabo la tercera sesión del COLMYEG, en la cual se cuenta con la asistencia y participación de la Alcaldesa Local, con el fin de rendir informe de cumplimiento al Pacto de Corresponsabilidad. Así mismo, se ha proyectado la siguiente agenda para el cumplimiento en la presente vigencia: • 14 de Junio. • 02 de Octubre • 10 de diciembre 2. ***Incorporar los enfoques de la PPMYEG y lenguaje incluyente en todas las etapas de los proyectos de inversión local, con una línea base elaborada con información diagnóstica diferencial y actualizada, metas específicas de género e indicadores cualitativos y cuantitativos***

Respuesta 2025: Se desarrollaron procesos de sensibilización institucional sobre enfoque de género y lenguaje incluyente dirigidos a los equipos técnicos de la AL y se incorporaron lineamientos de la PPMYEG en los estudios previos y documentos técnicos de los proyectos del sector mujeres y proyectos transversalizados.

Respuesta 2026: El día 04 de marzo del año en curso se llevó a cabo fortalecimiento por parte de la SDMujer al equipo de formuladores del área de participación y planeación sobre el reconocimiento de las violencias contra las mujeres y las rutas de atención

3. ***La Alcaldía Local incluirá en los documentos técnicos de los proyectos que los operadores cumplan con los criterios de viabilidad y elegibilidad definidos por la Secretaría Distrital de la Mujer, en relación con el conocimiento, experiencia y los enfoques de la PPMYEG***

Respuesta 2025: Los procesos contractuales del sector mujeres incluyeron requisitos relacionados con experiencia en enfoque de género, derechos de las mujeres y prevención de violencias basadas en género, así como perfiles profesionales especializados dentro de los equipo de trabajo.

Respuesta 2026 (compromisos 2,3,4 y 5) Teniendo en cuenta que nos encontramos en etapa de formulación:

• Se han dado lineamientos al equipo de formuladores de la AL para que el Pacto de Corresponsabilidad sea tenido en cuenta en todas las etapas, así como también se está realizando seguimiento constante por parte del Equipo de Mujer y Equidad de Género.
• Se ha solicitado al equipo de formuladores que los documentos técnicos sean revisados por la SDMujer y así mismo sean socializados con las mujeres que participan en las mesas de co-creación para su retroalimentación.

4. ***En los requisitos ponderables para la contratación de proyectos de inversión y presupuestos participativos, asignar un puntaje adicional a los operadores que establezcan uniones temporales con organizaciones de mujeres. Igualmente, a quienes en sus directivas y equipos de trabajo cumplan con la paridad de género, tengan protocolos de prevención y atención de violencias basadas en género.***

Respuesta 2025: Los pliegos de condiciones de los procesos contractuales incorporaron criterios dentro de los requisitos ponderables orientados a promover la participación de las mujeres en los procesos de contratación y su vinculación en los equipos de trabajo con la asignación de puntaje adicional a los proponentes.

Respuesta 2026: (ver respuesta compromiso 3)

5. ***Las Alcaldías locales garantizarán el fortalecimiento logístico, administrativo, operativo y técnico de las organizaciones de mujeres de los territorios y establecerán estrategias efectivas para propiciar la participación en los procesos de contratación conforme a la PPMYEG***

Respuesta 2025: Los proyectos del sector mujeres incorporaron acciones dirigidas a la formación, participación comunitaria y vinculación de mujeres del territorio en las actividades desarrolladas.

Respuesta 2026: (ver respuesta compromiso 3)

6. ***En los Comités Técnicos de seguimiento de los proyectos para las mujeres en las vigencias 2024 - 2028, las Alcaldesas y los Alcaldes locales se comprometen a vincular con voz y voto a: una (1) delegada de los COLMYEG, (por cada uno de los conceptos de gasto) la delegada territorial del CCMB y una (1) representante designada por la SDMujer, haciendo claridad que, quienes estén vinculadas a los proyectos, no podrán hacer parte del comité de seguimiento***

Respuesta 2025: Dentro de los Pliegos de Condiciones y Estudios Previos de los procesos del Sector Mujeres se incorporó como obligación de los Comités Técnicos de Seguimiento el cumplimiento del pacto.

Respuesta 2026: Por parte del Equipo de Mujer y Equidad de Género, se ha solicitado en las reuniones donde se conforman los Comités Técnicos de Seguimiento de los contratos del sector mujer dar importancia al cumplimiento de las obligaciones del mismo, dentro de cuales se encuentra el realizar la invitación a las instancias aquí mencionadas. Dentro de los contratos en ejecución del Sector Mujeres se han invitado a los Comités Técnicos de seguimiento de los siguientes Contratos:

• CPS 624-2025. Tunjuelito Libre de Violencia y Feminicidio.
• CPS 713-2025. Prevención de Violencias

7. ***En la vigencia 2024 – 2028 las Alcaldesas y los Alcaldes locales se comprometen a crear Mesas de Seguimiento a la formulación de los proyectos del sector mujeres y vincular con voz y voto a: una (1) delegada de los COLMYEG, la consultiva territorial del CCMB; y una (1) representante designada por la SDMujer. Las mesas deben estar presididas por la Secretaría Local de Planeación***

Respuesta 2025: Durante la vigencia 2025 se realizaron espacios de concertación y mesas de formulación de proyectos con participación del COLMYEG, SDMujer y representantes de la AL

Respuesta 2026: Durante la presenta vigencia se han desarrollado cuatro mesas de Co-creación, en las cuales se han trabajado las siguientes iniciativas:
• Colores de Mujer sin Violencia
• Juntas Libres y Autónomas
• Las Mujeres avanzamos con el cuidado

En términos generales, la Alcaldesa destacó que, a diferencia de periodos anteriores, actualmente se cuenta con evidencias concretas en la incorporación del enfoque de género en la gestión local, señalando que se continuará fortaleciendo este proceso mediante la articulación con las instancias del sector mujeres y la participación activa de la ciudadanía.

Además, durante el espacio de diálogo, la Alcaldesa manifestó su preocupación frente a situaciones de violencia contra las mujeres (especialmente las contratistas) que se están presentando en diferentes instancias de participación de la localidad, incluyendo escenarios como mesas de víctimas y comisión de las comunidades negras señalando que estas dinámicas no pueden ser normalizadas. En este sentido, hizo un llamado a rechazar cualquier forma de violencia, tanto institucional como comunitaria, y a fortalecer acciones conjuntas para su prevención.

La profesional Enlace SOFIA respaldó la preocupación expuesta, señalando la necesidad y disposición del sector en adelantar acciones de asistencia técnica y procesos de sensibilización en las instancias de participación, con el fin de promover el respeto por los derechos de las mujeres y la adecuada implementación de la política pública. Asimismo, la delegada del equipo de fortalecimiento a la participación propuso generar

espacios de articulación institucional (dado que alcaldía es la presidencia en las instancias) para abordar esta problemática de manera integral.

Finalmente, la Alcaldesa reiteró su disposición para continuar trabajando de manera articulada con las entidades y la ciudadanía, y delegó a su equipo el seguimiento de los compromisos, debido a que debía retirarse anticipadamente para atender compromisos institucionales.

La presentación socializada será adjuntada al acta como documento digital para consulta.

3

Revisión de compromisos

Se realizó revisión de los compromisos establecidos y que quedaron en el acta de la sesión anterior.

COMPROMISOS SESIÓN ORDINARIA		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**RESPUESTA**
Socialización de la funciones contractuales y de la profesional punto focal.	Punto focal Alcaldía	Continúa pendiente
Organizar la fecha para la socialización de Mesa de Trabajo Sector Trabajo ICBF	Secretaria técnica	Continúa pendiente
Enviar las presentaciones socializadas en la sesión	Secretaria técnica	Se envío junto con el borrador el acta
Enviar el plan de acción aprobado	Secretaria técnica	Se envío junto con el borrador el acta
Votación y asistencia a la Comisión de mujeres	Ciudadanas COLMyEG	OK. Se realizó la comisión de mujeres.

4

Transversalización de la PPMyEG y socialización Comisión para la Equidad de la Mujer

En desarrollo de este punto, se abordaron tres componentes: i) avances en la transversalización de la PPMyEG, ii) socialización de la Comisión para la Equidad de la Mujer y iii) presentación de operador.

1. **Transversalización de la PPMyEG**

La profesional de la Secretaría Distrital de la Mujer presentó los avances del Plan Local de Transversalización (PLT), señalando que este constituye un instrumento de seguimiento mensual a los proyectos de inversión, mediante el cual se realiza acompañamiento técnico tanto a entidades como a operadores, con el propósito de fortalecer la implementación de acciones con enfoque de género. En este marco, se socializaron los avances de los diferentes proyectos en ejecución, destacando la participación de delegadas del COLMyEG en comités técnicos, el desarrollo de actividades orientadas a la prevención de violencias basadas en género y la implementación de iniciativas para el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres. En términos generales, se indicó que los proyectos avanzan conforme a lo programado, con algunas dificultades menores, e invitó a las participantes a reportar oportunamente cualquier situación que requiera mejora.

Posteriormente, se dio espacio de intervenciones por parte de las ciudadanas, quienes plantearon las siguientes observaciones y requerimientos frente a la implementación de los proyectos: i) se señalaron dificultades en la atención institucional, particularmente en trámites como la expedición de certificados de residencia, donde se evidencian barreras para algunas mujeres, especialmente aquellas con limitaciones en lectoescritura; ii) se llamó la atención sobre la necesidad de fortalecer el enfoque diferencial en las actividades dirigidas a mujeres, evitando prácticas excluyentes o formas inadecuadas de comunicación; iii) en relación con la participación, se evidenciaron tensiones frente a la representación en los comités técnicos, incluyendo

confusiones en las delegaciones y la presencia de personas no designadas formalmente, por lo que se insistió en la importancia de respetar los espacios de representación y garantizar el retorno de la información a la comunidad. Frente a este punto desde la secretaría técnica se socializó la renuncia de la Sra. María Mora como delegada a los proyectos de inversión de la Alcaldía, las ciudadanas indicaron que ella no era la delegada y solicitan el acta de la sesión donde se realizó este proceso; iv) adicionalmente, se generó un debate en torno a la participación reiterada de ciertos grupos de mujeres en las iniciativas, concluyendo la necesidad de ampliar las convocatorias y promover una participación más diversa, evitando estigmatizaciones entre lideresas.

De igual forma, varias participantes manifestaron preocupaciones frente a situaciones de irrespeto y posibles violencias políticas en espacios institucionales, particularmente en escenarios de participación local como la JAL, manifestaron su inconformidad por los comentarios que se realizaron en la reciente sesión y propusieron la elaboración de un comunicado desde la instancia para exigir garantías y respeto hacia las mujeres. En este sentido, la Personería Local indicó su disposición para acompañar la formulación de quejas formales en caso de ser requerido.

En cuanto al fortalecimiento técnico, se programó la Comisión de Mujeres para el 20 de abril, en la cual se abordarán temas relacionados con la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y herramientas normativas para la participación.

Finalmente, como resultado del diálogo, se establecieron varios compromisos orientados a fortalecer la implementación de los proyectos en el territorio, se acordó:

- Trasladar a la Alcaldía Local las observaciones relacionadas con la atención a la ciudadanía y las barreras identificadas, así como continuar el seguimiento a los proyectos en los comités técnicos con participación activa del COLMyEG.
- Se planteó la posibilidad de construir y remitir un comunicado dirigido a la JAL frente a situaciones de irrespeto, y articular con la Personería Local el acompañamiento en procesos formales de queja.
- Se solicitó mejorar la difusión y claridad de la información sobre convocatorias y socializaciones, y se propuso gestionar la participación de entidades como IPES y Desarrollo Económico en próximas sesiones para abordar problemáticas específicas.

2. Socialización de la Comisión para la Equidad de la Mujer

En el segundo momento, se realizó la socialización de la Comisión para la Equidad de la Mujer, en el marco de una invitación recibida por parte de la JAL. La profesional contextualizó este espacio como un escenario institucional de participación y control político, en el cual se abordan temas relacionados con los derechos y el seguimiento a acciones dirigidas a las mujeres. En este sentido, se destacó la importancia de la participación activa de las mujeres del COLMyEG en estos escenarios, tanto para incidir en la toma de decisiones como para posicionar las problemáticas y necesidades del territorio.

Durante este espacio, las participantes manifestaron nuevamente diversas apreciaciones frente a su experiencia en la sesión reciente en la que se socializaron los proyectos de mujeres. Se señalaron dificultades en la claridad de la información presentada, así como inconformidades frente a actitudes de algunos ediles, que fueron percibidas como irrespetuosas o deslegitimadoras. En particular, se mencionaron situaciones de burla y falta de escucha durante las intervenciones de las mujeres, lo cual fue interpretado por varias participantes como una forma de violencia política.

A partir de lo anterior, se generó un llamado a fortalecer la incidencia colectiva de las mujeres en estos espacios, promoviendo acciones organizadas que trasciendan la queja individual y permitan posicionar de

	manera más efectiva sus demandas. En esta línea, se propuso la elaboración de un comunicado dirigido a la JAL, con el fin de dejar un precedente frente a los hechos ocurridos y exigir garantías de respeto y participación. Asimismo, se reiteró la importancia de hacer uso de los mecanismos institucionales disponibles, como la presentación de quejas formales, para lo cual la Personería Local manifestó su disposición de acompañamiento en caso de ser requerido. Finalmente, se resaltó la necesidad de avanzar hacia una participación más estratégica y articulada, que permita no solo visibilizar las problemáticas, sino también incidir en su transformación. Para ello, se invitó a las participantes a organizarse, construir de manera colectiva las acciones a seguir y hacer uso de los espacios técnicos e institucionales disponibles para el escalamiento de las situaciones identificadas. **3. Presentación del CPS-694-2025 Proyecto de inversión 2819** En este punto, el operador presentó el proyecto "Cuidando Cuidadoras", correspondiente al contrato CPS-694-2025, cuyo objetivo es promover el ejercicio de derechos y fortalecer la autonomía económica de las mujeres de la localidad de Tunjuelito. Se indicó que el proyecto tiene una duración de seis (6) meses, un presupuesto de más de 600 millones y una meta de atención de 500 mujeres. Se socializaron los cuatro componentes del proyecto. El primero orientado al otorgamiento de licencias de conducción para 60 mujeres, incluyendo formación teórica, práctica y acompañamiento en el proceso. El segundo contempla cursos en oficios productivos como peluquería, manicure y mecánica básica de bicicletas, con una cobertura de 140 mujeres. El tercer componente se enfoca en el fortalecimiento de capacidades en emprendimiento, marketing y finanzas, beneficiando a 96 mujeres. Finalmente, el cuarto componente propone acciones de activación económica mediante ferias y bazares para visibilizar emprendimientos y promover la comercialización. Durante la socialización, las participantes manifestaron inquietudes y recomendaciones relacionadas: i) criterios de selección, particularmente si el número de inscritas supera el número de cupos proyectados; ii) mayor claridad en la información suministrada a las ciudadanas en procesos de inscripción, la cobertura territorial y los incentivos ofrecidos; iii) la importancia de incorporar un enfoque acorde con la política pública de mujeres. Frente a las inquietudes se dieron las siguientes respuestas por parte del operador: i) frente a las inquietudes sobre el proceso de inscripción y el funcionamiento del QR, el operador indicó que el sistema sí se encontraba habilitado, explicó su uso y se comprometió a revisar posibles fallas reportadas por las participantes. Asimismo, se señaló que, en caso de dificultades con documentos como el certificado de residencia, se buscarían alternativas de acompañamiento para facilitar su gestión; ii) en relación con la preocupación sobre el límite de cupos y las expectativas generadas, el operador respondió que no es posible restringir el número de inscripciones, argumentando que se debe garantizar el derecho de todas las mujeres a postularse. No obstante, se acogió la recomendación de llevar este tema a escenarios técnicos para su revisión; iii) sobre los incentivos y beneficios concretos en algunos componentes, especialmente en ferias y bazares, las respuestas fueron más generales, indicando que estos se darían a conocer en el desarrollo del proyecto, sin precisar en detalle durante la sesión; iv) finalmente, frente a observaciones sobre enfoque territorial, lenguaje y articulación con la política pública de mujeres, el operador y la institucionalidad manifestaron que las recomendaciones serían tenidas en cuenta y trasladadas a los espacios de seguimiento y fortalecimiento técnico. *Las presentaciones socializadas serán adjuntadas al acta como documento digital para consulta.*
6	**Varios**

Aida Perilla- SDMujer: socializó que la Sra. María Mora renunció a sus delegaciones a Consejo Local de Seguridad para las Mujeres, Consejo Local de Derechos Humanos, y Comité técnico de los proyectos para las mujeres. Es necesario realizar la designación a estas instancias. Se priorizará en la siguiente sesion del COLMyEG.

Luz Alba Galeano: informó que ya están disponibles los insumos pendientes de entrega (botilitos y buzos). Queda pendiente: definir fecha de entrega, completar listado de beneficiarias, incluyendo 12 mujeres adicionales por rifas no realizadas y gestionar firmas requeridas y paz y salvo solicitado por el operador, se aclaró el proceso administrativo de pago (15 a 20 días hábiles desde radicación). La concertación de la fecha se realizará con la intermediación de la profesional Karin Carlier.

ALTunjuelito: se socializaron las convocatorias culturales, así como la posibilidad de participación en intervenciones artísticas en espacio público, con incentivo económico aproximado de $1.100.000 por presentación. Se invitó a grupos de danza, teatro u otras expresiones culturales a postularse. Además, se socializó el espacio de co-creación (acoso callejero – Bogotanidad): fecha: 14 de abril, hora: 3:00 p.m. Modalidad: presencial (Casa de Igualdad) con apoyo virtual para funcionarias.

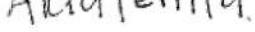
Secretaría de Salud- *Más Bienestar*: presentó el trabajo territorial realizado (visitas casa a casa) y solicitó apoyo comunitario para facilitar el ingreso a los hogares, ante resistencias por temas de seguridad. Frente a la solicitud, se recomendó socializar previamente las jornadas en espacios comunitarios para generar confianza.

Proyecto de prevención de violencias (Contrato 715 de 2025): la delegada realiza socialización de algunas de las actividades del proyecto, tales como: talleres de arte terapia, conversatorios familiares, iniciativas comunitarias con financiación. Además, se alertó sobre baja inscripción y se solicitó apoyo en la convocatoria. Se aclararon requisitos, entregables e incentivos.

(11) **COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA**

	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	Revisar la participación del Sector mujer en las instancias para abordar el tema de las violencias presentadas en las instancias de participación.	ALTunjuelito – área de participación	Antes del 14/05/26
2.	Informar a quien corresponda las situaciones expuestas sobre la atención a la ciudadanía y las barreras identificadas en los certificados de residencia.	ALTunjuelito	Antes del 14/05/26
3.	Comunicado dirigido a la JAL frente a situaciones de irrespeto	Ciudadanas COLMyEG	Lo antes posible
4.	Gestionar la participación de entidades como IPES y Desarrollo Económico	Secretaría técnica	14/05/26
5.	Elección de la delegada del Comité al Consejo Local de Seguridad para las Mujeres, Consejo Local de Derechos Humanos, y Comité técnico de los proyectos	Secretaría técnica/ ciudadanas COLMyEG	14/05/26
6.	Entrega de botilos y sacos (rifa 8M)	ALTunjuelito- Sra. Alba	Antes del 14/05/26

(12) **FIRMAS RESPONSABLES**

(1) Firma	(2) Firma
	
Nombre(s) y Apellidos: Luz Aida Perilla Jiménez	Nombre(s) y Apellidos: Carolina Gelves R
Cargo: Contratista – Secretaria técnica- SDMujer	Cargo: Contratista – Referente de PPMyEG

(13) **Anexos:** anexo 1: listado de asistencia 4 folios

(14) Punto de control

Elaboró: Luz Aida Perilla Jiménez; contratista; DTDyP
Revisó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)
Aprobó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)

GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN		OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Sesionar el COLMYEG de la localidad de Tunjuelito
FECHA:	(dd/mm/aaaa) 09/04/2026	LUGAR:	CIOM Tunjuelito
HORARIO:	2:00PM	DEPENDENCIA CITANTE:	DTPyR

Ítem No.	¿Autoriza el tratamiento de datos personales? SI	NO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRA.	CARGO	NÚMERO DE TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	X		CC	52271719	Carolina Geles	F	M	H	FDLT	Referente Mujer	3196104099	carolinageles1977@gmail.com	
2	X		CC	1023903467	CAfd Solórzano	F	M	H	SED-DEG	Prof. Apoyo	3205079459	cadelg@educacionbogota.edu.co	CAfd S
3	X		CC	52552472	Paola Hoyos	F	M	H	Personería	Prof Civil	3148683761	peytoreriatunjuelito@personeriabogota.gov.co	MHoy
4	X		CC	40032652	Edna Venegas	F	M	M	Subred Sur Secretaría Salud	Tecn Enfermería	3125413649	gmail.com maritza.cleny@1993	Edna Cleg
5	X		CC	28649901	Fanny Conde	F	M		Subred Integrada Sur	Aux Enfermería	3232151504	fanny1con122@gmail.com	Fanny
6	X		CC	1016576468	Daniel Arango	M	H	H	FDLT	Contratista	3175751147	darango@gmail.com	
7	X		CC	41958199	Maria Fabiola Botero	M		H	SDMujer	Contratista	3117724378	mbotero@sdmuje	
8	X		CC	1026564428	Aida Perilla G.	M	F	H	SDMujer	contratista	3163409870	lperillae@sdmuje	Aida P.
9	X		CC	52541006	Yelly Milena Gómez	M	F	H	SDMujer	Contratista	3165313365	ymgomez@sdmujer	Yelly Gómez
10	X		CC	1015466861	Alba Vanegas	M	F	-	SDMujer	Contratista	3144813489	alvanegas@	

Tratamiento de datos personales: Al diligenciar este formato autoriza de forma libre, voluntaria, e inequívocamente a la Secretaría Distrital de la Mujer, para que realice la recolección y tratamiento de sus datos personales según la legalidad en la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales de la Secretaría Distrital de la Mujer que se encuentra en el enlace [illegible] para conocer el procedimiento y ejercer los derechos como titular de la información.

Nota 1: Si usted no desea autorizar marque la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales. Incluir una X en las casillas (1) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenina / TM: Transmasculino

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

Powered by CamScanner

GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN		OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Sesionar el COMYEG de la localidad Tunjuelito
FECHA:	09/04/26	LUGAR:	CIOM Tunjuelito
HORARIO:	2:00 pm	DEPENDENCIA CITANTE:	DTDyP.

Item	¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	NÚMERO DE TELÉFONO	CORREO ELECTR...	FIRMA
No.	SI	NO	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO									
1	X		CC	51783919	Nubia Magolbin M	F			Integración Social	Referente territorial	3172358669	nmagollon@sdis.gov.co	
2	X		CC	52114137	Ingrid Forero Cardoz	M	F	H	SDA/OPEL	Gestora Local	3115701196	Tunjuelito@ambientebogota.gov.co	
3	X		CE	7437617	Mauricio Morales	M		H	SCRD-DALP	G.T	3007711713	tunjuelito@scrd.gov.co	
4	X		CE	1013633241	Angie Olave M	M	F	H	SDMyER	Contratista	3024811046	aolave@sdmujer.gov.co	
5	X		CC	1026305286	Daniel Arguello V	H	M	H	SDHT-OPRC	Gestor Territorial	3026101012	daniel.arguello@habitatbogota.gov.co	
6	X		CC	1073679347	Luz Aida Gomez	M	F	H	sobred gov	Delegada PP MYEG	3209012352	delegado9-tunjuelitosobredgov.gov.co	Luz Aida Gomez R.
7	X		CC	1108937033	Andrea Collantes	M	F	H	Gerencia de mujeres y genero IDPAC	Referente territorial	3208000405	acollantes@participacionbogota.gov.co	Andrea collants
8	X		CC	1030552558	Juan Carlos Cortes M.	H	M	H	SDM OGS	Gestor local	3107723785	cltunjuelitoemovilidadbogota.gov.co	
9	X		CC	1098763573	Karin Julieth Carlier Plata	M	F	H	FDLT Participación	Contratista	3103968439	karincarlierp@gmail.com	Karin J Carlier
10	X		CC	52775586	Rosa Aiza T	M	F	H	FDLT Participación	Lider Participación	3132527788	rosa.aiza@gobierno bogota.gov.co	

Tratamiento de datos personales: Al diligenciar este formato autoriza de forma libre, voluntaria, e inequívocamente a la Secretaría Distrital de la Mujer, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales según se establece en la Política de Privacidad y Protección de Datos Personales en la Secretaría Distrital de la Mujer que se encuentra en el siguiente enlace: https://www.sdmujer.gov.co/transparencia/politicas-de-seguridad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales o ingresando a www.sdmujer.gov.co y siguiendo la ruta Transparencia y acceso a la información pública / 3. Normatividad / 2.1.3 Políticas, lineamientos y manuales.

Nota 1: Si usted elige posteriormente marcar la opción (NO) o la autorización al tratamiento de datos personales no se... [illegible] (1) en los campos que no sea de acuerdo en registrar la información

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GTD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: ARTICULACION. 1.2. CONVERSATORIOS OPS 715 - 2025

Fecha: 14 ABRIL - 2026.

Hora de inicio: 9:00 a.m.

Hora de finalización: ____

Modalidad: X Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta

Lugar: VENECIA.

Dependencia:

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52265409	Lorena Pende U.	—.	Ster. cupol Funcionaria	coordinad.			X						X	3017497189	
CC	52'121.129	Janneth Maldonado		cocove	Rectora										3213705935	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3587585. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/transparencia/sistema-integrado-de-gestion-sig

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza socialización del CPS 715-2025 invitando a participar a los niños y niñas, así como a sus familias en los conversatorios de inducción el kit y de entrega así como los documentos que deben anexar.

Se hace énfasis que la documentación de inscripción debe contemplar la talla para el Hoodie que se entregará.

Se programa el 22 de abril 2026 a las 10:00 am para recoger documentación de inscritos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Recoger documentación inscritos 22 Abril 2026.	STAR-COP	22 Abril 2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

Proceso de remisión CPS 715-25 Componente 2 Orientación y asesoría familiar

1 mensaje

Contrato715fsch <contrato715fsch@gmail.com> mié, 22 de abr de 2026 a la hora 1:00 p.m.
Para: Mayra.angulo@icbf.gov.co, jhon.cabezas@icbf.gov.co

Buen día,

De acuerdo con lo conversado, se remite archivo resumen del proyecto CPS 715-25 Prevención de violencias en el contexto familiar, dónde para el Componente 2 Orientación y asesoría familiar se atenderán a familias remitidas por diferentes entidades para desarrollar sesiones individuales, familiares y grupales (un total de 7), por lo que se relaciona el archivo para la remisión de cada caso que debe ser enviado Formalmente a través de este correo para la trazabilidad pertinente.

Sin otro particular,

2 archivos adjuntos

PRESENTACION PUBLICA CPS 715-25 19_03.pdf
2.3 MB

Formato de remision.docx
106 KB

Información CPS 715-25

3 mensajes

Contrato715fsch <contrato715fsch@gmail.com> jue, 16 de abr de 2026 a la hora 9:16 a.m.
Para: orientacioncolveneciajm@gmail.com <orientacioncolveneciajm@gmail.com>

Buen día,

De acuerdo con lo conversado, se remite archivo resumen del proyecto CPS 715-25 Prevención de violencias en el contexto familiar y se hace hincapié en las siguientes actividades:

1. Actividad 1.4: se conformará la red juvenil de buen trato con 50 estudiantes que tendrán sesiones de sensibilización sobre prevención de violencias y construirán productos audiovisuales que den cuenta de esto (se adjunta anexo técnico de la actividad).

2. Componente 2 Orientación y asesoría familiar: se atenderá a familias remitidas con sesiones individuales, familiares y grupales (un total de 7), por lo que se relaciona el archivo para la remisión de cada caso a este correo para la trazabilidad.

Sin otro particular,

3 archivos adjuntos

PRESENTACION PUBLICA CPS 715-25 19_03.pdf
2.3 MB

Componente_1_4_Estrategias_Comunicativas.docx
28 KB

Formato de remision.docx
106 KB

ORIENTACION JM VENECIA <orientacioncolveneciajm@gmail.com> lun, 20 de abr de 2026 a la hora 12:11 p.m.
Para: Contrato715fsch <contrato715fsch@gmail.com>

Cordial saludo
Según información recibida remito familia para atención, descripción de la situación y datos de contacto en archivo adjunto.
Agradezco su colaboración
Yenny Mariño C.
Orientadora Escolar JM
Colegio Venecia IED
[Texto citado oculto]
--
Este mensaje y cualquier archivo que se adjunte podría contener información clasificada y/o pública reservada en custodia o de propiedad del la Secretaria de Educación de Bogotá, para el uso exclusivo de su(s) destinatario(s), esta información debe ser tratada con la finalidad con la que ha sido acordada y cumpliendo con la normatividad que aplique. Si usted no es el receptor autorizado o recibió esta información por error, por favor, hacer caso omiso de su contenido, informe al remitente y borre el mensaje recibido inmediatamente, tenga en cuenta que cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Para más información conozca nuestras Políticas De Seguridad Y Privacidad De La Información, Manual De Políticas De Seguridad Y Privacidad De La Información y Políticas de Tratamiento de la Información de Datos Personales

Formato de remision.pdf
101 KB

Contrato715fsch <contrato715fsch@gmail.com> mar, 21 de abr de 2026 a la hora 7:03 a.m.
Para: ORIENTACION JM VENECIA <orientacioncolveneciajm@gmail.com>

Buen día,

Recibido, se dará inicio a la gestión pertinente.
[Texto citado oculto]